

Igualdad y LGTBI

IGUALDAD

Con el objetivo de consolidar las estructuras municipales para la igualdad el Área de Participación Ciudadana, Igualdad y Empoderamiento Social en el año 2016 amplía el equipo, pasando de una a tres técnicas de Igualdad (actualmente, todas ellas en plantilla orgánica). De esta manera, se constituye un equipo de técnicas de igualdad con capacidad para asegurar un apoyo técnico para la transversalidad del enfoque de género, con referentes en cada área municipal.

En 2016 el Consejo Municipal de la Mujer se reunió en sesiones ordinarias tres veces en marzo, junio y octubre estando en el orden del día entre otros temas, la presentación del documento del III Plan para el visto bueno por parte del Consejo y su posterior propuesta de aprobación por parte de la Junta de Gobierno y Pleno Municipal y la aprobación del Protocolo de Actuación ante Agresiones Sexistas.

En la intranet del Ayuntamiento está disponible un módulo de sensibilización on-line en materia de Igualdad aunque no se dispone de datos de visitas al mismo. Todas las actividades de sensibilización que se desarrollan desde Igualdad, se remiten expresamente a todo el personal municipal a través del correo interno con el ánimo de invitar, informar e implicar en su desarrollo.

Asimismo, se mantiene la realización de dos acciones previstas anualmente para todas las áreas municipales: por una parte, el mantenimiento del principio de igualdad en la convocatoria y proceso de selección y promoción de personal municipal; y por otra, la exigencia de disponer de datos desagregados por sexo en los sistemas de información municipales.

III Plan de Igualdad

El III Plan para la Igualdad de Pamplona 2016-2022 lo aprueba el Pleno del Ayuntamiento el 7 de abril. Sus premisas de partida se resumen en la igualdad entre mujeres y hombres como principio de gobernabilidad, la transversalidad de género como estrategia de intervención y transformación de las políticas públicas, las desigualdades de las mujeres que aún se mantienen en el acceso y control de los recursos y la necesidad de establecer nuevos escenarios y nuevas formas de hacer para avanzar hacia una democracia paritaria y participativa.

Para ello identifica siete principios rectores que marcan y dotan de sentido a las actuaciones a llevar a cabo. Estos principios son: Enfoque de género, Diversidad, Participación y Liderazgo, No neutralidad, Corresponsabilidad, Garantía Presupuestaria y Garantía de Transparencia. El documento estratégico del III Plan para la Igualdad se estructura en 4 ámbitos de intervención y 15 líneas estratégicas (LE). Para cada ámbito, se detallan los objetivos generales (OG),

objetivos específicos (OE) y las actuaciones propuestas. El desarrollo del III Plan se concreta en planes anuales, con presupuestos aprobados en todas las áreas municipales y proyectos comunes transversales que desarrollen proyectos en los cuatro ámbitos del Plan: Gobernanza y compromiso político con la igualdad, Empoderamiento de las mujeres y cambio de valores, Reconocimiento de los cuidados y la corresponsabilidad como elementos clave para la sostenibilidad de la vida y Una vida libre de violencia contra las mujeres en una ciudad segura.

El III Plan para la Igualdad se concibe como un plan general, construido en torno a las decisiones estratégicas identificadas para avanzar hacia la igualdad en la ciudad superando en su planteamiento la estructura municipal y estableciendo ámbitos de trabajo y objetivos que implican de forma compartida a las diferentes áreas administrativas y de gestión municipal. En este apartado se recogen principalmente las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de Gobernanza y compromiso político con la Igualdad, al ser responsabilidad de Igualdad ya que las acciones desarrolladas por las otras Áreas –con quienes se trabaja de forma coordinada- formarán parte de sus memorias.

Ámbito: Gobernanza y compromiso político con la Igualdad

El ámbito de Gobernanza y Compromiso Político con la Igualdad tiene como propósito garantizar desde el Ayuntamiento un compromiso real con la igualdad de las mujeres haciendo de ese principio un principio de gobernabilidad. Para ello se definen 3 líneas estratégicas en torno a las estructuras y coordinación para la gestión de igualdad, a la capacitación política y técnica, y a los procedimientos de trabajo y administrativos que integren el principio de igualdad.

Durante 2016 el peso de las actuaciones llevadas a cabo desde el Ámbito de Gobernanza y Compromiso Político con la Igualdad están relacionadas con la finalización del documento estratégico del III Plan para la Igualdad y -una vez aprobado- con la presentación del mismo y la elaboración del primer plan de trabajo anual para 2017. Se reciben 70 aportaciones realizadas por 3 asociaciones y 14 personas técnicas (12 mujeres y 2 hombres). El III Plan para la Igualdad de Pamplona 2016-2022 fue presentado en el Consejo Municipal de la Mujer el día 17 de marzo de 2016 para su visto bueno, quien lo propuso para su aprobación formal a la Junta de Gobierno y al Pleno Municipal.

Respecto a la puesta en marcha y desarrollo del III Plan, el Ayuntamiento contrata los servicios de la asistencia técnica que acompaña el proceso de elaboración del ese plan para llevar a cabo el diseño de acciones y condiciones que favorezcan su puesta en marcha y concluya en la elaboración definitiva del primer plan de trabajo anual que se denomina: Fase Previa. Durante esta fase se llevan a cabo 9 reuniones de coordinación y 2 sesiones presenciales con la Comisión Técnica. Se llevan a cabo también tres sesiones formativas dirigidas a los cuatro grupos de trabajo creados y una sesión abierta a asociaciones de mujeres y/o feministas. El resultado de estas sesiones se concreta en un documento de sistematización de

propuestas que da cuenta del conjunto de prioridades propuestas para llevar a cabo en 2017.

Con el objetivo de analizar y evaluar el efecto de las políticas de gastos e ingresos desde la perspectiva de género, el Ayuntamiento encarga la realización de un informe de impacto de género en los presupuestos de ingresos y gastos municipales.

Ámbito: Una vida libre de violencia en una ciudad segura

-Campaña Sanfermines 'Por unas fiestas libres de agresiones sexistas-Eraso sexistarik gabeko jaien alde'

Entre los objetivos de la campaña, se encuentran avanzar en el compromiso municipal para eliminar las agresiones sexistas en fiestas; mejorar la seguridad para las mujeres en los entornos festivos y en el resto de la ciudad durante las fiestas; informar a la ciudadanía sobre los recursos disponibles de orientación, atención y denuncia de agresiones sexistas en las fiestas; o sensibilizar sobre la importancia de la respuesta ciudadana contra las agresiones sexistas y de la responsabilidad compartida de personas, asociaciones, bares, peñas... de hacer seguros los espacios festivos.

A lo largo del año se realizan diferentes sesiones de trabajo con el fin de recoger propuestas que conformen un documento final que llevará por nombre Libro Blanco de Sanfermines. Dentro del grupo de trabajo Ciudadanía y Diversidad, Igualdad se elabora un listado con propuestas en diferentes ámbitos vinculados a la difusión de la fiesta, a la participación, organización y disfrute de la misma.

Entre las actividades de sensibilización previas a Sanfermines, se llevó a cabo una sesión de zumba abierta a la ciudadanía en la Plaza Consistorial y una actuación performativa con el título *DesenCORSEtándonos* que mostraba los diferentes corsés que impiden a las mujeres vivir y participar libremente en la fiesta. Ambas actuaciones estaban abiertas a la ciudadanía y contaron con numeroso público.

Para mostrar el rechazo a la violencia machista en fiestas se utiliza la imagen de la mano roja (propuesta del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad a los ayuntamientos de Navarra) añadiendo un fondo de pañuelos de la Plaza Consistorial. Se diseñan, elaboran y distribuyen servilletas, carteles, banderolas para colocar en balcones, velas de señalización, guías en cuatro idiomas "Por unas fiestas libres de agresiones sexistas" con pautas para identificar la violencia sexista, propuestas sobre cómo frenarla, responder o buscar ayuda y atención, tarjetas con un "Decálogo contra las agresiones sexistas en fiestas" en cuatro idiomas (euskera, castellano, inglés y francés) junto con los teléfonos de atención y urgencias y 20.000 pines de manos rojas.

Durante Sanfermines se monta una caseta informativa sobre agresiones sexistas en la Plaza del Castillo. En total se realizan 7.475 atenciones desde este punto de información (5.412 mujeres y 2.063 hombres). El 58% de la población atendida es de Pamplona. Además de informar a la ciudadanía sobre la campaña, se distribuyen las guías informativas, se ofrece orientación sobre los recursos existentes y se recogen 41 cuestionarios anónimos sobre incidencias de *baja intensidad*.

Además, en 2016 se inicia un proceso para la revisión del *Protocolo de respuesta política y ciudadana ante agresiones sexistas*. En noviembre se lleva a cabo un primer taller con medios de comunicación, movimiento asociativo y ciudadanía en el que se decide la elaboración de un manual que recoja recomendaciones sobre el tratamiento informativo en casos de violencia contra las mujeres en Sanfermines (enmarcado a su vez en las actividades en torno al 25 de noviembre).

El Ayuntamiento contrata una asistencia técnica para la elaboración de forma participativa de un diagnóstico desde el punto de vista de las mujeres sobre los puntos negros de la ciudad y la fiesta durante Sanfermines. El objetivo era identificar los puntos negros –espaciales y sociales- de la ciudad durante las fiestas y elaborar propuestas encaminadas a facilitar el libre disfrute de las fiestas por parte de las mujeres y otras identidades que enfrentan las violencias patriarcales. Como resultado se elabora el informe “Puntos Críticos en Sanfermines. Diagnóstico sobre seguridad desde la experiencia de las mujeres”, donde se identifican 24 puntos críticos relacionados con las características arquitectónicas de la ciudad, así como una serie de contextos concretos que tienen lugar durante Sanfermines, que constituyen espacios inseguros y también se problematizan situaciones con espacios generales que no se reducen en puntos concretos de la ciudad.

El Ayuntamiento encarga también un estudio para analizar el impacto de las agresiones sexistas en entornos festivos y en 2016 se realiza la presentación al equipo de Igualdad del primer avance de esta investigación cualitativa sobre violencia sexual y sexista en Sanfermines, su relación con el consumo de drogas, su origen y prevención relativo a la relación entre el consumo de drogas y los abusos sexuales en contextos de ocio nocturno.

- Campaña 25 N

El lema de la campaña del 25 de noviembre es ‘Por una ciudadanía IMPLICADA contra la violencia hacia las mujeres... todos los días, en todos los lugares y ámbitos, apoyando a las violentadas, contra quienes las violentan’. En torno a esta fecha y bajo este lema se organizan dos talleres abiertos a la ciudadanía para analizar y debatir el papel de los medios de comunicación frente a las noticias de violencia hacia las mujeres. Además, el Ayuntamiento organiza el I Encuentro con Medios de Comunicación con el objetivo de compartir con ellos un análisis de las noticias e informaciones aparecidas durante y después de los Sanfermines en

torno a las agresiones hacia las mujeres y proponer un debate que permitiera avanzar hacia marcos éticos de comunicación compartidos.

Además, el Ayuntamiento difunde el manifiesto acordado por la Red de Técnicas de Igualdad de Navarra e ilumina en morado la fachada de la Casa Consistorial, donde se coloca también una pancarta con el lema "No a las agresiones sexistas. Eraso sexistarik ez". Se reparten 18.000 pins con la mano morada contra la violencia de género y se invita a la ciudadanía a sumarse a las diversas concentraciones institucionales y a la manifestación convocada por la Plataforma de Mujeres contra la violencia sexista. Al igual que en marzo se mantiene abierta la posibilidad de incluir en el calendario de la web municipal todas las actividades que organizan las asociaciones de mujeres en la agenda 25 de Noviembre.

Ámbito: Empoderamiento de las mujeres y cambio de valores

- 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

El programa conmemorativo del 8 de marzo incluye dos charlas, una conferencia, una exposición, un monólogo, varios cuentacuentos infantiles y un teatro, además del concurso de fotografía 'Pamplona en femenino'. También se habilita una agenda especial en la página web, www.pamplona.es, en la que se da a conocer toda la programación del Ayuntamiento y de los grupos y colectivos de Pamplona.

El Ayuntamiento igualmente lleva a cabo una concentración dirigida a la ciudadanía y a las instituciones con el lema *'El feminismo no es lo contrario al machismo sino el mejor antídoto contra la desigualdad ahora, ¡más necesario que nunca!'* El Ayuntamiento aprueba en el Pleno una declaración institucional a propuesta de la Red de Técnicas de Igualdad de Navarra en la que se manifiesta el compromiso municipal a *"seguir trabajando desde lo local por la igualdad entre mujeres y hombres; apoyar el movimiento feminista en sus demandas y luchas; y garantizar la incorporación del principio de igualdad en todas las políticas públicas".* a seguir trabajando desde lo local por la igualdad entre mujeres y hombres; apoyar el movimiento feminista en sus demandas y sus luchas; garantizar la incorporación del principio de igualdad en las políticas públicas y a considerar las relaciones de género en todas las actuaciones municipales".

- Centro Compañía

Con el propósito de fomentar la presencia y participación activa de las mujeres, y en concreto, reducir la brecha digital, en el Centro Compañía en 2016 se imparten 47 cursos de informática de niveles básicos y avanzados dirigidos a diferentes grupos: mujeres mayores de 55 años, mujeres menores de 55 años, asociaciones de mujeres, pequeñas empresarias, mujeres comerciantes y profesionales autónomas, estudiantes de Grado (FP o Universidad, mujeres desempleadas o que quieren mejorar su empleo, menores y jóvenes.

El Sistema de Información Online del Centro ofrece una recopilación actualizada de documentos, artículos, enlaces web, programas de software libre, legislación,

manuales, etc. relacionados con las TIC y la igualdad de oportunidades, en el que existen 5023 registros. El Centro Compañía cuenta con 305 seguidores en Facebook y 117 en Twitter. En 2016 se realizan 264 publicaciones. Acuden 3.491 personas al centro para hacer uso de los equipos libres de los que dispone.

-Convenio de Colaboración con el Centro de Documentación IPES

Este convenio permite consolidar el Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres de IPES como servicio especializado en Pamplona sobre mujeres y equidad de género y poner a disposición del público en general una información habitualmente invisible e inexistente, dispersa y, en ocasiones, en centros de difícil acceso. En 2016 el centro se traslada a un espacio cedido por el Ayuntamiento, ubicándose en la planta baja del Área de Cultura, Euskera, Educación y Deporte. Se dan de alta 585 nuevos documentos (libros, folletos, material audiovisual o material electrónico) y se producen 4.056 accesos al fondo documental (2.314 consultas en sala, 1.742 consultas al catálogo en línea y 1.157 préstamos a domicilio).

- Subvenciones

El Ayuntamiento concede subvenciones a 20 asociaciones sin ánimo de lucro por un total de 140.000 euros para poner en marcha proyectos para la realización de programas de desarrollo del Plan para la Igualdad. Los proyectos se enmarcan en la sensibilización sobre la desigualdad de género, el aprendizaje y desarrollo de recursos para el empoderamiento de la mujer, la promoción de actitudes positivas y activas, en la prevención de la violencia de género, en el apoyo de la conciliación de la vida familiar, personal y profesionales o en la corresponsabilidad. Estas entidades desarrollan sus proyectos a través de estudios, formación, jornadas, encuentros o actividades variadas.

-Escuela de Feminismos

Desde un enfoque prioritariamente dinámico y participativo se inicia también en la Escuela de Feminismos. Tiene una duración de 55 horas planteadas en 22 sesiones. El número de plazas es de 18 (siendo mucho mayor el número de personas interesadas). La formación terminará en marzo 2017.

-Nombrar a las mujeres en la ciudad

El Ayuntamiento, además de nombrar diferentes espacios públicos, invita a entidades públicas y/o privadas, a que pongan nombres de mujer a otros espacios públicos como reconocimiento al papel de estas en el desarrollo social, cultural, económico o político de Pamplona. El grupo de trabajo Nombrar a las Mujeres en la Ciudad continúa realizando aportaciones para visibilizar la presencia de las mujeres en la ciudad. Destaca la inauguración en diciembre de una estela en la plaza Santa María la Real con los primeros nombres de mujeres aparecidos en Pompaelo/Pamplona. Además de la colocación de esta estela se realiza también una conferencia sobre Pompaelo, sus costumbres funerarias y el papel de las mujeres en la Pamplona romana.

-Programación Civivox

Además de la habitual colaboración desde 2013, existe en la programación trimestral de Civivox una sección específica denominada 'Género e Igualdad', en cuyo marco se programan diferentes cinefóruns feministas, así como un curso sobre cine y mirada sobre los discursos audiovisuales con perspectiva de género.

- Jornadas

En septiembre 2016 se llevan a cabo unas jornadas sobre 'Economía y trabajo doméstico', que consisten en un taller de economía feminista y una charla y posterior taller sobre la trata de seres humanos y la explotación en el empleo de hogar. Con el título 'Miradas VIHvas', en octubre Pamplona acoge un encuentro que unificaba las II Jornadas de visibilización y sensibilización VIH-SIDA dirigidas a profesionales y/o activistas del ámbito de la salud sexual y la II Semana de visibilización y sensibilización VIH-SIDA, enfocada a toda la ciudadanía. Durante ambos eventos de carácter nacional, se presentan cinco mesas redondas y ponencias de carácter profesional, una representación teatral y tres películas (dos de ellas estrenos). Además se inaugura la exposición '30 años de lucha y concienciación'.

Ambito: Reconocimiento de los cuidados y la corresponsabilidad como elementos clave para la sostenibilidad de la vida

- Campaña de Navidad "Bono Demuestra"

Se lleva a cabo una campaña de Navidad en torno al necesario reparto equitativo de tareas y labores de cuidados, proponiendo a la ciudadanía visibilizar, valorar y, en consecuencia, repartir las labores cotidianas en el ámbito doméstico y de los cuidados y que son asumidos tradicional y mayoritariamente por las mujeres. Estos bonos son distribuidos en diferentes Civivox y junto con el calendario municipal 2017.

- Cursos de aprendizaje y supervivencia doméstica

Con el objetivo de potenciar la corresponsabilidad y la ruptura de estereotipos en la realización de tareas domésticas, se realizan dos ediciones de los cursos de autonomía personal y compromiso con el cuidado para hombres y de autonomía y empoderamiento personal para las mujeres. En ellos los hombres aprenden cuestiones básicas de cocina, plancha y otras habilidades para la autonomía personal y el compromiso con el cuidado; y las mujeres aprenden sobre bricolaje, electricidad y otras habilidades de autonomía y empoderamiento personal. Además, para ambos sexos se ofrece formación sobre igualdad, corresponsabilidad y masculinidades/feminidades. Cada grupo está formado por 16 personas (composición equilibrada de tres grupos de edad) y en cada convocatoria se recibe un número de demandas que triplica las plazas disponibles.

LGTBI

Durante el año el Ayuntamiento licita la contratación de la asistencia técnica del servicio de 'Información y Atención a la Diversidad Sexual y de Género', dependiente del Centro LGTBI, que se ubicará en la calle San Gregorio y se inician las obras de habilitación del local. El Centro LGTBI ofrecerá información y formación sobre diversidad sexual y de género a la ciudadanía y a profesionales y realizará actuaciones para la prevención y sensibilización en materia de homofobia, lesbofobia y transfobia. De esta manera el Ayuntamiento quiere prestar servicio a las personas diversas en su orientación sexual o en su construcción de género que no responden a los dictámenes heteronormativos y que permanecen subordinadas en muchos sentidos.